

ECONOMÍA SOLIDARIA: ALTERNATIVA DE DESARROLLO, GENERACIÓN DE TRABAJO, RENTA Y DE RESISTENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

SOLIDARITY ECONOMY: ALTERNATIVE DEVELOPMENT, CREATION OF WORK, INCOME AND STRENGTH OF SOCIAL EXCLUSION

ALNARY NUNES ROCHA FILHO*
LUIZ ALEXANDRE GONÇALVES CUNHA**

Resumen

En este artículo tratamos la Economía Solidaria mirando el desarrollo de los Emprendimientos Solidarios, pretendemos colocarlos como alternativa de desarrollo local, generación de renta e inserción social. A través de prácticas pertinentes al Programa de Extensión Universitaria "IESOL", particularmente en el que se refiere a la ATERRA (Asociación de Trabajadores Rurales de Reforma Agraria), del Preasentamiento Emiliano Zapata en Ponta Grossa (Paraná, Brasil), con pretensión de desarrollar nuevas relaciones de trabajo, tentativas de superación de los obstáculos legales, tributarios, fiscales y estructurales, por trabajadores(ras) que se encuentran excluidos social y económicamente de los sistemas productivos y de consumo vigentes. Un Emprendimiento Económico Popular que intenta hacer de la autogestión y de la cooperación solidaria, estrategias de lucha y resistencia con la participación del MST (Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra), y que se inscriben en los debates públicos sobre ciudadanía, democracia y políticas públicas, presionando gobiernos y sociedad en la reivindicación de sus derechos.

Palabras clave: economía solidaria, MST, ciudadanía, democracia, políticas públicas.

Abstract

In this article we deal with Compassionate Economy and, looking at the development of Compassionate Entrepreneurships, we intend to place them as an alternative for local development, income generation and social integration. This is done through practices relevant to the University Extension Program "IESOL", particularly regarding ATERRA (Associação dos Trabalhadores Rurais da Reforma Agraria), from the Emiliano Zapata pre-settlement, in Ponta Grossa (Paraná, Brasil), intending to develop new working relationships in an attempt to overcome the legal, tributary, fiscal and structural obstacles workers socially and economically excluded from the valid productive and consumer goods systems have to go through. A Popular Economic Entrepreneurship system which intends to make of self-management and compassionate cooperation fighting and resistance strategies with the participation of the MST (Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra) and who enroll in public debates about citizenship, democracy and public policy, thus pushing governments and the society for the recognition of their rights.

Key words: economic development, MST, citizenship, democracy, public policy.

* Maestro en Ciencias Sociales Aplicadas, UEPG-IESOL. E-mail: alnaryrocha@gmail.com

** Doctor en Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad, UEPG-IESOL. E-mail: llagc2@yahoo.com.br

Introducción

Los debates acerca de las políticas de desarrollo, se inician a través de varios conceptos sobre el tema. Así, se forman bloques de formuladores, analistas, investigadores, estudiantes y ejecutores, que se confrontan, principalmente cuando se trata de la formalización de políticas públicas. Los conceptos que inician esos debates son, por ejemplo: desarrollo económico, desarrollo alternativo, desarrollo sustentable, desarrollo endógeno, alternativas de desarrollo, etc. Son ideas que se apoyan en determinadas matrices ideológicas, que dan soporte para la elaboración de las propuestas de implementación y evaluación de estrategias de desarrollo de un territorio, región o aun de un país. En ese sentido, ocurre el enfrentamiento entre la tesis del desarrollo económico y de otras posibilidades de pensarse el desarrollo. Esos debates contribuyen con mucha importancia, fundamentalmente por las referencias que hacen a los papeles que deben desempeñar el Estado, el mercado y la sociedad.

Hace décadas que los debates se intensifican alrededor de cómo encontrar maneras de mejorar el relacionamiento entre esas tres grandes organizaciones humanas, intentando construir una mínima posibilidad de respetarse las diversidades y buscar la igualdad social. Desde, por ejemplo, las sugerencias de Maquiavel para la sustentación de los principados, de Robert Owen para el gobierno de la Gran Bretaña, de Vladimir Lenin para la URSS y de Keynes para los EE.UU. Sugerencias que significaron propuestas políticas, las cuales objetivaron el desarrollo de países o regiones. El relacionamiento entre el Estado, la sociedad y el mercado, por lo tanto, es uno de los principales puntos de los programas de desarrollo (Oliveira & Verardo, 2007: 5).

Se pretende aquí, evaluar la propuesta de crear una alternativa de desarrollo, colocando a la Economía Solidaria en un papel, cuyo punto principal sea la efectiva posibilidad de desconcentrar renta y poder. Apuntando para una nueva estrategia frente al creciente número de trabajadores desempleados o empleados precariamente, con un mirar especial para la ATERRA (Asociación de Trabajadores Rurales de Reforma Agraria), emprendimiento que tiene la intención de ser solidario, en el Preasentamiento del MST, Emiliano Zapata, en el municipio de Ponta Grossa (Paraná, Brasil).

La Economía Solidaria se refleja en forma de cooperativas, asociaciones, clubes de cambios, ferias solidarias y otros emprendimientos, desde que conservados los principios y valores relacionados a la solidaridad y autogestión, estableciendo así una nueva alternativa en las relaciones de trabajo.

Esa propuesta envuelve cooperación en el lugar de la competición, desarrollo de la inteligencia colectiva en el lugar del individualismo, gestión colectiva en vez de la precarización de las condiciones de trabajo, en una perspectiva de desarrollo donde el ejercicio de la democracia directa pueda estar contemplado en un proyecto que garantice el respeto, la diversidad

y promueva la complementariedad de las diferencias. Además del reconocimiento de las capacidades, ejercicio de las libertades, la radicalización de la democracia y el reparto del poder, pretendiendo formas de propiciar la igualdad, social, cultural y económica.

Economía Solidaria en el Brasil

En el Brasil, con la crisis social de las décadas de 1980 y de 1990, llamadas las décadas perdidas, millones de puestos de trabajo se perdieron, acarreando desempleo masivo y la Economía Solidaria asumió en general la forma de cooperativa o asociación productiva, bajo modalidades distintas pero siempre autogestionadas.

A partir del año 1980, la Cáritas, entidad conectada a la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB), financió miles de pequeños proyectos denominados PACs (Proyectos Alternativos Comunitarios), destinados a generar trabajo y renta de forma asociada para habitantes de las periferias pobres de las grandes ciudades. Una buena parte de los PACs se transformó en unidades de Economía Solidaria.

Otra modalidad fue la toma de empresas en quiebra o en vías de quiebra por los trabajadores, que las transformaron en cooperativas autogestionadas. Ese fue el camino encontrado por ellos para preservar sus puestos de trabajo y de transformarse en sus propios patrones.

En los asentamientos del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), se decidió que se promovería la agricultura con el formato de cooperativas autogestionadas. El Movimiento creó en 1989 y 1990 el SCA (Sistema Cooperativista de Asentados). Después de diez años de organización, el SCA contaba ya con 86 cooperativas distribuidas en diversos Estados brasileños, divididas en tres formas principales en primer nivel: Cooperativas de Producción Agropecuaria, Cooperativas de Prestación de Servicios y Cooperativas de Crédito.

A la ATERRA, que es una Asociación de Producción, se pretende a partir de la legalización del área donde se encuentra el Preasentamiento Emiliano Zapata y de la consolidación del emprendimiento solidario, transformarla en una Cooperativa de Producción dentro del SCA.

Otro componente de la Economía Solidaria en el Brasil es formado por las cooperativas y grupos de producción asociada, incubados por entidades universitarias, que se denominan Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs). Las ITCPs son multidisciplinarias, integradas por profesores, alumnos de graduación y postgrado, colaboradores y voluntarios, pertenecientes a las más diversas áreas del conocimiento. Ellas atienden grupos comunitarios que desean trabajar y producir en conjunto, dándoles formación en cooperativismo y Economía

Solidaria y apoyo técnico, logístico y jurídico para que puedan viabilizar sus emprendimientos autogestionados (Singer, 2002: 122-123).

Las perspectivas de la Economía Solidaria, como política pública de generación de trabajo y renta de naturaleza emancipatoria, están en el rescate de su propio concepto de reunir diversos movimientos e iniciativas, nuevas y antiguas, que poseen como valores comunes: la posesión colectiva y gestión democrática de los medios de producción, distribución, comercialización y crédito, la gestión de la economía y de las empresas, subordinada a la necesidades sociales y económicas de los trabajadores y la aproximación entre los sectores estatal y privado de la economía, con la creación de foros locales de desarrollo económico y social (Nicoladeli, Silva, Souza & Gogola, 2004: 12).

En ese contexto, surge la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES), estructura vinculada al Ministerio de Trabajo y Empleo, que tiene como misión reforzar las experiencias de autogestión como respuesta al desempleo, fortaleciendo las potencialidades emancipatorias de la Economía Solidaria y haciéndose referencia de política pública implementada con participación social (Nicoladeli et al., 2004: 16).

En el mismo sentido, el Estado de Paraná, por medio de la Secretaría de Estado de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, incorporó, en el primer semestre de 2003, el Programa Estatal de Economía Solidaria en el conjunto de programas que integran la coordinación de Generación de Empleo y Renta, para interactuar con la Secretaría Nacional, y también proponer políticas públicas ajustadas a la realidad paranaense (Nicoladeli et al., 2004: 16).

En la región de los Campos Gerais, teniendo a Ponta Grossa como ciudad polo, un programa de extensión de la Universidad Estatal de Ponta Grossa, la IESOL (Incubadora de Emprendimientos Solidarios), da soporte técnico y formación para algunos grupos asociativos; siendo que algunos de esos grupos cuentan con proyectos que los contemplan con recursos financieros, sin embargo, la demanda de la región es muy grande y solo pocos grupos, asociaciones y cooperativas cuentan con el soporte de la IESOL/UEPG.

La ATERRA es un grupo de trabajadores y trabajadoras incubado por la IESOL desde el inicio del año 2007. Hasta agosto de 2008 no contaba con ningún proyecto de alianza que lo financiara. En septiembre de 2008, fue contemplado con dos proyectos financiadores: el PRONINC (Programa Nacional de Incubadoras), que apoya la IESOL con equipamientos, materiales de consumo, combustibles y también con remuneración a través de bolsas para aprendices y técnicos. Y, el USF (Universidad Sin Fronteras), en el sub-programa Extensión Tecnológica y Empresarial, promovido por la SETI (Secretaría Estatal de Tecnología y Enseñanza Superior del Paraná), en colaboración con la Fundación Araucaria, que están financiando equipamientos, reforma de la cocina comunitaria del Preasentamiento para la implantación de la Unidad

de Procesamiento de Alimentos Agroecológicos, así como equipamientos de informática, combustibles, materiales de consumo, remuneración para profesionales, aprendices y orientadores, siendo la ejecutora de los dos proyectos la IESOL/UEPG.

El Preasentamiento Emiliano Zapata

El Preasentamiento Emiliano Zapata surge en mayo de 2003 como Campamento, cuando se dio la ocupación de parte de la Hacienda de la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), en el municipio de Ponta Grossa, por 150 familias miembros del Movimento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), estas familias son oriundas de Ponta Grossa, Palmeira y la región metropolitana de Curitiba, Estado del Paraná. Estas familias buscan en la lucha por la tierra y en la Reforma Agraria una posibilidad de reconstruir sus vidas con dignidad, teniendo principalmente a la agroecología como una herramienta para permitir el mejoramiento económico de las familias, y a la cooperación como la única salida para posibilitar la construcción de una comunidad más organizada y con mejores condiciones para producir y comercializar sus productos.

Desde el inicio del Campamento existe la discusión entre las familias, sobre el modelo de agricultura que viene siendo adoptado en el Brasil desde los años 70, con la llamada Revolución Verde (uso intensivo de agro-químicos y maquinaria, monocultivo, semillas genéticamente mejoradas), generando así pobreza, migración y la concentración de tierras. Este modelo de agricultura adoptado, se contrapone a la Reforma Agraria, y pasó a expulsar a los trabajadores del campo hacia la ciudad, generando un gran excedente de mano de obra para las industrias, pero con pocas perspectivas de ocupación en puestos de trabajo.

Hoy, los pre-asentados, consideran que se hace necesario construir un modelo de agricultura sostenible que permita a la personas que viven en el campo tener calidad de vida, y la agroecología viene siendo una herramienta importante en este proceso.

Así, fundaron una asociación, la ATERRA, que tiene por finalidad organizar la producción y la comercialización, pues, por la proximidad de un gran centro urbano (12 km de Ponta Grossa) y por la demanda de productos agroecológicos, tiene gran posibilidad de ser una alternativa de renta apropiada, pudiendo traer calidad de vida para las familias.

La propuesta de la agricultura ecológica también trae como un factor de extrema importancia la diversificación de cultivos, asociación de actividades (como producción de verduras y de pequeños animales), lo que viene al encuentro de la posibilidad de organizar la Economía Solidaria.

El trabajo de organización del emprendimiento solidario con la ATERRA, ha sido un constante desafío, pues, ese trabajo se realiza a través del Programa de Extensión de la Universidad Estatal de Ponta Grossa, la IESOL (Incubadora de Emprendimientos Solidarios), donde tuteamos. Y el desafío se traduce en el debate de las diversas visiones sobre asociativismo, colectivismo y colaboración solidaria.

El Preasentamiento, hoy, posee 58 familias y es dividido en ocho núcleos familiares, que se esparcen por cerca de 620 hectáreas, teniendo cada familia un lote para el cultivo de la tierra, y contiene toda la estructura de organización del MST, la coordinación y los sectores; esta estructura es verticalizada y por eso trae la característica desafiadora, pues, la propuesta de producción solidaria es horizontal, donde no hay cadena jerárquica.

La ATERRA ha hecho solo la venta de la producción y la repartición de las sobras, pero aún no ha atraído a los trabajadores y trabajadoras para la producción en colaboración solidaria; la producción es realizada individualmente, por cada familia en su lote. Eso ocurre porque es una característica de los liderazgos locales, y también de la estructura verticalizada del MST.

La implementación de nuevas ideas, a través de la IESOL, como el proyecto de Huertas Comunitarias que ya suministran verduras para la Unidad de Procesamiento de Alimentos Agroecológicos, es aún el inicio de un trabajo que tiene la pretensión de fomentar el trabajo en cooperación solidaria. La tentativa es hacer una huerta comunitaria por núcleo, en los ocho núcleos existentes, empezando con la actual Huerta Piloto. Con la Unidad de Procesamiento de Alimentos Agroecológicos, podrán ser elaborados derivados de verduras, legumbres y frutas, y será una tentativa real para un gran salto de calidad, tanto en la producción y transformación de alimentos, como en las prácticas de trabajo que tendrán fuertemente la característica de la cooperación solidaria y también la incorporación del trabajo femenino.

Las huertas serán plantadas en la línea orgánica, como la Huerta Piloto, reivindicando entonces el sello agroecológico para conquistar un diferencial en el mercado de productos ecológicamente producidos.

Nuestra actuación en esa comunidad ha sido dentro de la misión que la IESOL tiene, de dar el soporte técnico y la formación educacional, llevando las acciones pretendidas siempre como propuestas de trabajo, y así construir junto con los trabajadores y trabajadoras nuevos conocimientos dentro de la perspectiva de la horizontalidad de los principios de la autogestión y de la Economía Solidaria, con el objetivo de observar si, en un sistema que pretende ser de producción colectiva y solidaria, se pueden construir nuevas relaciones de trabajo y de modo de vida, quebrando así algunas visiones de las normas culturales aún hoy reproducidas.

La Economía Solidaria en cuestión

Como principio, las perspectivas de la Economía Solidaria, como política pública de generación de trabajo y renta de naturaleza emancipatoria, estarían buscando reunir diversos movimientos e iniciativas.

Para algunos autores, la Economía Solidaria surgió entonces al contrario de una estrategia única, sea ella de creación de empleo, de derecho a la renta o de distribución del trabajo, como también un elemento en una estrategia de repartición del empleo articulada a una otra de no diferenciación de las formas de empleo y aun la otra de multiplicación de las formas de trabajo (França & Filho; Laville, 2004: 93).

Ya Oliveira, al citar a José Luis Coraggio, afirma que “la economía social” es aquella en la que sus agentes no están separados de sus identidades sociales, ni de su historia, ni de su cultura (Oliveira, 2005: 81). De esa forma añade otras dimensiones además de la económica a las prácticas de Economía Solidaria, resaltando aspectos identitarios, históricos y culturales que remiten la preocupación en cómo los sujetos se sitúan en esos procesos.

En ese sentido, para Maria da Gloria Gohn (2000), el contexto en que la Economía Solidaria surgió nuevamente como alternativa de empleo y renta, son la fragmentación social, la inestabilidad económica y la incertidumbre en cuanto al futuro, las que generaron y aún generan el agravamiento del prejuicio, de la intolerancia y del racismo.

Es desde la década de 1990, dentro de este contexto, en que el Estado tiene dificultad de implementar políticas públicas, que se consolida la noción del llamado Tercer Sector, conceptualizado como: conjunto de actividades espontáneas, no gubernamentales y no lucrativas, de interés público, realizadas en beneficio general de la sociedad y que se desarrollan independientemente de los demás sectores (el primer sector, Estado y el segundo sector, el mercado), aunque de ellos pueda, o deba, recibir colaboración.

Además de las entidades filantrópicas, las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) y las OSCIPs (Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público), otras formas de organización también participan de la demanda de las políticas de Economía Solidaria: los movimientos populares y sociales de sello político-ideológico, como el ejemplo del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), las instituciones político-partidarias, como también los grupos minoritarios que tutean en la defensa de sus intereses, por ejemplo el Movimiento Negro. Las organizaciones tradicionales también participan y continúan fuertes, las cuales son basadas en parentesco y en lazos comunitarios, como grupos recreativos, grupos de madres y grupos de la tercera edad, y claro, la fortísima presencia de las religiones como polos de unión social, de la umbanda a los evangélicos, profundamente entrañadas en la sociedad brasileña.

Para Gohn (2000), las entidades del llamado Tercer Sector, tutean donde el Estado debería tutear. Siendo así, es necesario comprender si esa actuación, al tiempo que es en muchos casos emergencial, no se hace una forma de “desobligación” estatal delante de problemas sociales atendidos por esas entidades, de ese modo sustituyendo al Estado, y de cierta forma, impidiendo las presiones sociales que posiblemente llevarían a la creación de políticas públicas, de obligación orgánica del Estado. No ocurriendo eso, los grupos sociales atendidos por esas entidades siempre estarán sujetos a la inestabilidad causada por la interrupción o no continuidad de los proyectos en que están insertados.

Rosangela Nair de Carvalho Barbosa, en su tesis de Doctorado, defendida en el Programa de Postgrado en Servicio Social, en 2005 en la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (PUC), al investigar la política pública de Economía Solidaria en proceso de constitución en el ámbito del Gobierno Federal brasileño, cuestiona lo que llama la incapacidad *histórica del segmento de la Economía Solidaria ser autónoma de las necesidades capitalistas*.

La cooperación democrática y la solidaridad entre trabajadores son requeridas en las narrativas, demostrando distinción con otras propuestas de generación de renta. Sin embargo, según la investigadora, no presentan condiciones históricas para contraponer la vida mercantil y también poca fuerza para ampliar el acceso a los fondos públicos. La poca tradición formativa e informativa en el tema entre los trabajadores, también es relacionada como un problema.

La actuación del Gobierno Federal en la gestión de la SENAES (Secretaría Nacional de Economía Solidaria), se basa principalmente en la reglamentación de las actividades, en el inventario de las prácticas existentes y en el fomento a limitadas acciones productivas. Según la investigadora, además de esa práctica, hay también la exaltación de la retórica sobre libertad y autonomía de los trabajadores en actividades productivas desplazadas de las relaciones con empresas o de cambios en el mercado. Contradictoriamente, el apoyo a la Economía Solidaria, esclarece la participación activa del Estado en la caída de la perspectiva del empleo reglamentado.

Para Barbosa, la formulación de política pública para desarrollo de prácticas de generación de renta, basadas en cooperativas, consiste en una programática estrategia experimental, afirmando que esa iniciativa aún no causó impacto social. Afirma también que, por primera vez, el Gobierno Federal asume otra vía para el trabajo que no sea el empleo asalariado lo que, ciertamente, es un camino diferente de la estratégica pública formal para la desocupación hasta entonces, que era la promoción del empleo, la cualificación profesional y el seguro-desempleo. A la vez que vemos a la propaganda oficial anunciar el aumento del número de trabajadores con Bolsa de Trabajo *firmada*, tenemos una política de generación de trabajo y renta que se dice alternativa, porque defiende la autogestión, la no jerarquización del trabajo y la organización colectiva, pero que en la visión de sus críticos contradictoriamente amplía la desregulación de las relaciones de trabajo.

Las políticas gubernamentales de Economía Solidaria enfrentan los más diversos obstáculos, tales como: barreras en la legalización de las asociaciones y cooperativas; ausencia de reglamentación de la comercialización de productos; baja remuneración de los trabajadores; falta de protección de la seguridad social. Y en el caso del Preasentamiento Emiliano Zapata, la regularización de la posesión del área, lo que dificulta la inserción de los pre-asentados en los programas oficiales del INCRA (Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria), como el PDA (Plano de Desarrollo de Asentamiento), que entre otros beneficios, construye viviendas dignas, evitándose la formación de barrios marginales rurales. Se suma a ese cuadro, las limitaciones en los procesos de formación educacional para nuevas prácticas económicas y sociales. Eso ocurre al tiempo que existe el incentivo a la políticas públicas vueltas para la economía tradicional, revelando las contradicciones de las propuestas que se presentan para intentar resolver los problemas del mundo del trabajo, donde en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Empleo coexisten el fomento de empleos formales y el incentivo al asociativismo/cooperativismo defendido por la SENAES. Para algunos analistas, eso confunde a los trabajadores, y tampoco contribuye para la quiebra del paradigma del sistema de trabajo capitalista. Esas contradicciones pueden explicar las grandes dificultades que la Economía Solidaria enfrenta, tanto en la formación de los trabajadores y trabajadoras como en la ejecución de los proyectos, es decir, en la tentativa del desarrollo de actividades productivas solidarias.

Barbosa, en su tesis, afirma que esas contradicciones tienen fundamento en la inherente incapacidad del capitalismo para resolver los dramas sociales derivados de la acumulación y apropiación de riquezas, producidas socialmente, al tiempo que esas políticas resultan, históricamente, de las luchas sociales del trabajo y de las embestidas del capital en el sentido de reinventar las demandas sociales por protección social requeridas por los trabajadores a favor de sus propias necesidades. En ese sentido, hay una reelaboración de la cultura del trabajo y, en ese contexto, su sistema no se basa más, necesariamente, en el asalariamiento. El Estado pierde su función de responsable social por la promoción del empleo y deja al mercado parte considerable de la regulación del trabajo, quedando la sociedad civil como salvaguarda y ejecutora de las acciones de políticas públicas. Se trata de la negación de un sistema único para el trabajo, reconociéndose las variadas actividades informalizadas con que los trabajadores van llenando la vida como forma de supervivencia y, en el caso de la Economía Solidaria, en asociaciones de emprendimientos solidarios.

La autora afirma también que la Economía Solidaria es un trabajo que se realiza en un tipo específico de economía y es entendida como posible de multiplicarse en diferentes modos productivos. Promulga, así, la dualidad de economías diferentes para segmentos sociales diferentes, jerarquiza el trabajo conforme el pensamiento neoliberal y la propia historia brasileña del trabajo. Así, de una modalidad de trabajo, la Economía Solidaria puede ser el origen de la segmentación en contraposición a la universalización del enfrentamiento del empleo y del desarrollo económico. Y que, la argumentación liberaría envuelta en la idea de solidaridad entre trabajadores, de hecho, esas son necesidades contemporáneas del capital,

travestidas, naturalizadas como alternativas únicas de vida social. En ese contexto, decisiones cruciales de nivel macroeconómico ocurren lejos de donde opera la Economía Solidaria o los foros de representación popular. Cuestiones vitales son decididas por grupos económicos en espacios distantes de control social, trayendo esa supuesta idea de segmentación en varias economías.

Vemos esos puntos de vista con mucho respeto, hallamos importante esa visión de la Economía Solidaria, sin embargo, esas afirmaciones, dentro del trabajo que ahora desarrollamos, deben ser entendidas como cuestionamientos. Las cuestiones levantadas no pueden ser dejadas fuera de la contextualización de la Economía Solidaria, siendo ese el escenario mayor donde está insertado el grupo de la ATERRA, sin embargo, la confusión que supuestamente pueda ocurrir de modo general en el Preesentamiento Emiliano Zapata y en la ATERRA, no ocurre, con miras a que los agricultores y agricultoras, miembros del emprendimiento solidario, tengan plena conciencia de que el trabajo que realizan es, antes que todo, una arma de resistencia y lucha, siendo por lo tanto, la supuesta confusión causada por la ambigüedad del Gobierno Federal con relación a las políticas del Ministerio de Trabajo y Empleo, un factor que no es exactamente un obstáculo, éste se refleja en la ausencia de Políticas Públicas específicas para legalización, comercialización y crédito para los emprendimientos solidarios.

Así, aún siendo hegemónico, el capitalismo no impide el desarrollo de otras prácticas económicas alternativas tanto porque, según algunos autores, es incapaz de insertar dentro de sí toda población económicamente activa, cuanto porque hay gran diversidad de organización de las poblaciones conforme a sus contextos históricos, culturales, políticos, sociales.

Barbosa afirma que, la política de enfrentamiento al desempleo del Gobierno Federal es contradictoria, como venimos, inclusive al punto de dar un nuevo significado al propio trabajo, con una disminución estructural del empleo formal, por medio de una nueva comprensión del trabajo, ahora asociado.

Esos son algunos de los cuestionamientos importantes que representan desafíos para aquellos que se dedican a los estudios y las prácticas en torno a las políticas públicas de Economía Solidaria. Desafíos que se colocan entre afirmarse solo como alternativa de trabajo y renta o entonces favorecer el enfrentamiento de la crisis capitalista, con la organización de los trabajadores pautada bajo principios solidarios. ¿Podrán esas prácticas económicas alternativas promover nuevos modos de vida? O, al contrario, ¿tomarán parte de un posible replanteamiento del trabajo que atiende a los intereses del capital? ¿Cómo queda la situación de los trabajadores y trabajadoras delante de las complejidades que atraviesan sus estrategias de resistencia, haciéndolas ambiguas, contradictorias y, muchas veces, bastante del lado de sus utopías de transformación? ¿Qué otras formas o prácticas pueden colaborar para mantener iluminadas las reivindicaciones de protección social del Estado a que formalmente tienen derecho?

A esas preguntas, se pretende responder con el trabajo conjunto que se hace en el Preasentamiento Emiliano Zapata, tanto de producción y transformación de alimentos, como en la formación educacional y en las prácticas de colaboración solidaria, eso siendo articulado con las reivindicaciones, participaciones y presiones, para que además del éxito productivo, pueda alcanzarse el éxito de la plena ciudadanía, y el vehículo principal de esa lucha, dentro de nuestro análisis, es la Economía Solidaria.

Consideraciones finales

El éxito o no de los emprendimientos de Economía Solidaria, depende de incontables factores que están colocados en un terreno de disputas y conflictos, y por eso representan siempre desafíos a ser enfrentados y dificultades a ser superadas.

El trabajo cooperativo ha sido apuntado como una de las salidas para la crisis del empleo en la economía formal. El sector informal se expande creando una nueva economía, la economía social, articulada bajo nuevas reglas de contrato social, basada en redes de solidaridad, donde el factor riesgo impera, no hay seguridad social-estatal para los trabajadores porque todos ellos pasan a ser copropietarios de los emprendimientos, corresponsables por los préstamos-financiamientos, éxitos y fracasos del negocio. Y en el caso de la ATERRA, además de esas barreras, el hecho de la no legalización del área. Sin embargo, la intervención de la IESOL, a través de las asesorías técnicas, educacionales y jurídicas, ha conseguido minimizar los problemas, siguiendo la línea de fortalecimiento del emprendimiento y a la vez consolidándolo en una posición de reivindicador y de una forma de resistencia y lucha, no solo por la posesión legal y definitiva de la tierra, sino también por los derechos legales de comercialización y la protección social.

En el medio rural, donde siempre predominan formas precarias de contrato de trabajo y ahora la tecnología globalizadora avanza en las áreas de gran producción a pasos abrumadores, generando el desempleo masivo, el asociativismo y el cooperativismo significan nuevas posibilidades de trabajo y también la construcción de nuevos espacios de autonomía al trabajador del campo.

En ese contexto la Agricultura Familiar y la Agroecología aparecen como alternativas viables para la agricultura de autogestión de la Economía Solidaria.

Más allá del campo, las reflexiones que deben ser hechas acerca de las propuestas de alternativas para la implementación de matrices de desarrollo, necesitan llevar en consideración, y con mucha importancia, las prácticas de Economía Solidaria, porque estas realmente llevan al enfrentamiento de la crisis capitalista, al menos en lo que concierne al conocimiento de nuevas

prácticas ideológicamente orientadas, que favorecen el despertar del pensamiento crítico y el poner en duda los paradigmas vigentes de la economía tradicional, de las relaciones de trabajo, de producción y de cambios económicos. Y en muchos casos el éxito económico, referente a la mejora significativa en la calidad de vida, es evidente.

Dejarse educar mutuamente emerge como nueva referencia, a partir de la “educación popular”, fundamentada en los trabajos de Paulo Freire, generando una relación más permeable entre esas “matrices discursivas” y los sujetos populares. Afirmando la reciprocidad entre educador y educando, la “educación popular” abre lugar para la elaboración colectiva y crítica de la vida individual y social de las clases populares, constituyendo espacios donde se profanan jerarquías y autoridades, donde se construyen conocimientos colectivamente, donde se elaboran proyectos de transformación social, procesos que llevan a esos sectores, excluidos de la agenda “pública”, a ocuparla, provocando la constitución de una esfera pública (Carvalho, 1998: 3).

El trabajo de formación hecho por la IESOL en asociativismo, cooperativismo y colaboración solidaria se ha mostrado muy eficaz con la ATERRA, pues, engloba práctica y teoría, apuntando para viabilidad plena de la propuesta.

En nuestra observación, ha quedado claro que la participación del Estado es esencial para el desarrollo de los emprendimientos solidarios, a pesar de todos los obstáculos. Y que, en gran medida, las asociaciones entre ayuntamientos, gobiernos estatales, federales y universidades, han mostrado grandes avances, pues, la inversión de dinero y estructuras públicas, así como del trabajo profesional de profesores, alumnos y técnicos, consiguen alcanzar los objetivos primarios, donde deben estar incluso como parte fundamental, las formaciones técnicas y educacionales, en el sentido de construcción de nuevos conocimientos y cualificación de los trabajadores y trabajadoras envueltos en los diversos proyectos.

Así, es necesario pensar en políticas públicas específicas para la Economía Solidaria, para que esas no estén subordinadas a las legislaciones vigentes, que contemplan solo las asociaciones de sello socio-recreativo y las cooperativas que tutean en la economía tradicional capitalista, estando inclusive en el Senado Federal para ser votado el substitutivo de los Proyectos de Ley: PL 4622/04, PL 6265/05, PL 6449/05 y PL 7009/06, que ya fue aprobado en la Cámara de los Diputados, ese substitutivo reduce el límite mínimo para la formación de cooperativas de producción, de 20 para 7 personas, lo que podrá favorecer la transformación de pequeñas asociaciones de producción en cooperativas, parece ser un paso importante en el que se refiere a las políticas públicas para la Economía Solidaria.

Así, las posibilidades de consolidación de emprendimientos solidarios, podrán no correr más el riesgo de ser vistas como formas de apropiación de los discursos neoliberales, de ser estigmatizadas como otra economía, de pobres para pobres, de ser la causa de una

“institucionalización de la informalidad”, y ni como políticas compensatorias. En ese sentido, los Movimientos Sociales tienen una participación fundamental, movilizando las organizaciones de emprendimientos solidarios para presionar los gobiernos estatal y federal para la creación de esas políticas públicas, que entre otros mecanismos, deben contemplar la seguridad social, el acceso facilitado al crédito, la legalización de la comercialización de las asociaciones de producción, y la reducción del número límite de personas para la formación de cooperativas, que podrá ocurrir en caso de que sea aprobado dicho substitutivo legal.

Uno de los factores para el posible éxito económico y social de los emprendimientos solidarios, mientras sean alternativas de trabajo, renta y modo de vida, es la consolidación de los grupos, es decir, la construcción de nuevas relaciones de confianza entre los asociados y de estos con los técnicos, educadores y agentes solidarios. Creer en los proyectos y en sus propias capacidades es esencial.

Cuanto mayor la participación de todos, mayores son las posibilidades de las conquistas, no solo dentro del emprendimiento solidario, lo que ya es un salto de calidad de vida muy grande, sino también en las conquistas de derechos. La organización de las personas en torno a objetivos comunes, como en un emprendimiento de producción solidaria, en su proceso de construcción y desarrollo, puede posibilitar la construcción también de nuevos hábitos de vida, nuevas relaciones personales, entre los asociados y de estos con la comunidad en que están insertados.

Así, las nuevas relaciones de trabajo posibilitadas por las prácticas de Economía Solidaria pueden ser catalizadoras de estrategias de resistencia y lucha contra la exclusión económica y social. Creemos que esas reflexiones y prácticas podrán contribuir en la crítica profunda y responsable que se debe hacer para la tentativa de desarrollar emprendimientos solidarios de éxito, no solo económico, sino en la real mejora en la calidad de vida de las personas, en la tentativa de crearse de hecho una propuesta estratégica y alternativa de desarrollo.

Referencias bibliográficas

Addor, Felipe, y Lianza, Sidney. (2005). *Tecnologia e desenvolvimento social e solidário*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Barbosa, R. N. C. (2005). *A Economia Solidária como Política Pública: Uma tendência de geração de renda e ressignificação do trabalho no Brasil*. Dissertação (Doutorado) – Programa de Doutorado em Serviço Social, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo.

Carrion, Rosinha Machado, Valentim, Igor, y Hellwig, Beatriz. (2006). *Residência Solidária da UFRGS: Vivência de universitários com o desenvolvimento de uma tecnologia Social*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Carvalho, M. C. A. A. (1998). *Participação social no Brasil hoje*. São Paulo: Polis.

Cunha, L. A. G. (1998). Por um projeto sócio espacial de desenvolvimento. *Revista de História Regional*, 3(2), 91-114. Ponta Grossa.

Franco, Maria S. de C. (1997). *Homens livres na ordem escravocrata*. São Paulo: Ed. UNESP.

França Filho, Genauto Carvalho de, y Laville, Jean-Louis. (2004). *Economia Solidária: Uma Abordagem Internacional*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Gohn, Maria da Gloria. (2000). *Mídia, Terceiro Setor e MST: Impactos sobre o futuro das cidades e do campo*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Guterres, Ivani. (2006). *Agroecologia Militante*. 1ª ed. São Paulo: Expressão Popular.

Lima, J. C. (2004). O Trabalho Autogestionário em Cooperativas de Produção: O paradigma revisitado. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 19(56), 45-62

Mance, Euclides A. (2003). *Cómo Organizar Redes Solidárias*. 1ª ed. Rio de Janeiro: DP&A, IFIL, Fase.

Namorado, Rui. (2005). Cooperativismo – um horizonte possível. En Gediél, J. A. P. (org.), *Estudos de Direito Cooperativo e Cidadania* (pp. 9-38). Curitiba: Programa de Pós-graduação em Direito da UFPR.

Nicoladeli, L. Sandro, Silva Schlichta, Sergio da, Souza Vilela, Elieti, y Gogola, Aloize. (2004). *Programa Paranaense de Economia Solidária - (PP) Economia Solidária*. Curitiba: SETP – Secretaria de Estado do Trabalho, Emprego e Promoção Social. pp. 7-49.

Oliveira, Benedito Anselmo, y Verardo, Luigi. (2007). *Economia Solidária e Desenvolvimento*. Caderno de aprofundamento aos debates - Fórum Brasileiro de Economia Solidária.

Oliveira, Luciana Vargas Netto. (2005). Concepções de ‘economia social’ e ‘Os diferentes significados histórico-políticos da economia solidária’. En Gediél, J. A. P. (org.), *Estudos de Direito Cooperativo e Cidadania* (pp. 65-95). Curitiba: Programa de Pós-graduação em Direito da UFPR.

Rocha Filho, Alnary Nunes. (2010). *A ATERRA – Associação dos Trabalhadores Rurais da Reforma Agrária: Desafios, obstáculos e contradições na construção e organização de uma alternativa de Economia Solidária*. Dissertação de Mestrado, Programa de Mestrado em Ciências Sociais Aplicadas, UEPG, Ponta Grossa, 10/03/2010.

Rocha Filho, Alnary Nunes, Cunha, L. A. G., y Santos, A. P. (2008). *A economia solidária: criações de novas identidades, subjetividades e modo de vida na Comunidade Negra Rural do Sutil e Assentamento Emiliano Zapata – Ponta Grossa-Pr*. VI Encontro Internacional de Economia Solidária – NESOL-USP. São Paulo.

Singer, Paul. (2002). *Introdução à Economia Solidária*. 1ª ed. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.

Stédile, J. P. (org.). (1997). *A Reforma agrária e a luta do MST*. Petrópolis: Vozes.

_____. (2002). *A questão Agrária Hoje*. 3ª ed. Porto Alegre: Editora UFRGS.

Vianna, L. (1999). Weber e a interpretação do Brasil. *Revista Novos estudos*, 53, 33-47. São Paulo: CEBRAP.